



Gobiernos de Colombia y España, coinciden en que incremento del salario mínimo no destruye empleos

Bogotá, 24, oct./ 2024.- En medio de la XXII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras del Trabajo que se adelanta en Bogotá, la jefa de la cartera laboral, Gloria Inés Ramírez Ríos y la Vicepresidenta Segunda de España y ministra del Trabajo, Yolanda Díaz, coincidieron en que el incremento del salario mínimo no acaba con los puestos de trabajo.

“La mejor herramienta para luchar contra la desigualdad y la pobreza laboral, se llama salario mínimo interprofesional. Le doy solo un dato, en mi país, el salario mínimo interprofesional según el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea, la OCDE, lean los informes que quieran, es la que ha permitido que la desigual retribución entre hombres y mujeres se haya reducido en mi país un 25% y solo se explica por el salario mínimo interprofesional y todo lo que decidan sobre sectores productivos que no soportarían el incremento del salario mínimo, me remito a los datos, esa tesis es falsa y sin embargo, es la mejor herramienta para reducir la desigualdad en los países” explicó la Vicepresidenta.

La jefa de la cartera laboral de Colombia explicó, que lo que se busca con el incremento del salario mínimo para el año 2025 es proteger el poder adquisitivo de las y los colombianos.

“Esto significa que hay que darle un valor para que ese porcentaje que se incrementa no sea absorbido por la inflación o por el aumento del costo de vida. Nosotros hemos hecho unas medidas de desindexación y nos han permitido claramente, sacar de la extrema pobreza a 1 millón 600 mil trabajadores, y eso ha sido gracias a los acuerdos que hemos hecho de salario mínimo en este país. Y no es cierto, que los costos laborales son los que acaban las empresas; por el contrario, empresas con derechos fuertes y sólidas, son compañías que se vuelven mucho más productivas, porque en la medida en que los trabajadores estén bien pagos, tienen mayor posibilidad de inversión y de consumo”, puntualizó Gloria Inés Ramírez Ríos.

Las altas funcionarias de España y Colombia, propusieron la construcción de una carta global de derechos laborales que será presentada ante la Organización de Estados Americanos, OEA, donde el salario mínimo de los países sea un punto clave en la reactivación económica de la región.